



GUÍA DOCENTE 2024-2025
Geografía del Mundo

1. Denominación de la asignatura:

GEOGRAFÍA DEL MUNDO

Titulación

Título de Grado en Turismo

Código

8750

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Fundamentos del turismo

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Marta Martínez Arnáiz. Facultad de Humanidades y Comunicación / mmarr@ubu.es / (+34) 947258761

4.b Coordinador/a de la asignatura

Marta Martínez Arnáiz

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 1º, Semestre 1º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

No existen

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

COMPETENCIAS TRASVERSALES

- T1. Capacidad de análisis y síntesis.
- T3. Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- T6. Capacidad de gestión de la información
- T10. Trabajo en un contexto internacional.
- T11(*). Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- T12(*). Razonamiento crítico
- T13(*). Compromiso ético.
- T14. Aprendizaje autónomo.
- T15(*) Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- T18(*). Sensibilidad hacia temas medioambientales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- E1(*). Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
- E13(*). Identificar y comprender la dinámica de los espacios y destinos turísticos.

(*) Competencias relacionadas con los planteamientos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU, lo cual se señala expresamente en esta guía docente de acuerdo con el Plan de Integración de la Sostenibilidad-ODS en las titulaciones de la Universidad de Burgos.



10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
* Reflexión general sobre la complejidad de la oferta turística mundial y la diversidad de destinos turísticos en relación a la naturaleza y características del espacio geográfico mundial. * Conocimientos básicos, desde una perspectiva integradora, del espacio terrestre, tanto físico como político, y de las sociedades que lo ocupan, explotan y organizan. * Análisis de los diferentes modos de organización económica y social a escala mundial y de la diversidad de paisajes resultantes, con especial referencia a los destinos turísticos. * Buen conocimiento del mapa físico y político del mundo, a una escala suficiente para poder situar los principales elementos físicos y políticos de referencia a escala continental. * Manejo de bases de datos, fuentes estadísticas e interpretación de tablas, gráficos y mapas temáticos relacionados con los temas tratados en la asignatura.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
UNIDAD INTRODUCTORIA. APROXIMACIÓN A LA GEOGRAFÍA MUNDIAL DEL TURISMO. LOS ESPACIOS DEL TURISMO TEMA 0. Identificación y análisis de los espacios turísticos a escala mundial. La complejidad de la oferta turística y la diversidad tipológica de destinos turísticos UNIDAD 1. FUNDAMENTOS DE LA GEOGRAFÍA DEL MUNDO TEMA 1. La Tierra y la naturaleza del espacio geográfico. Una reflexión a escala macro sobre variables geográficas y destinos turísticos del mundo UNIDAD 2. INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFÍA FÍSICA Y POLÍTICA DEL MUNDO TEMA 2. Las grandes unidades del relieve terrestre TEMA 3. Los grandes dominios bioclimáticos de la Tierra. Clasificación zonal de los climas terrestres, vegetación natural asociada, paisajes y medio ambiente TEMA 4. Organización político-administrativa del mundo actual: estados, estructuras supraestatales y organismos internacionales



UNIDAD 3. POBLACIÓN MUNDIAL Y CLAVES DE LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA MUNDIAL

TEMA 5. Las poblaciones del mundo: evolución, contrastes de distribución espacial y diversidad de estructuras y comportamientos demográficos

TEMA 6. Claves de la complejidad económica mundial en el marco de la globalización

10.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8750&auth=SAML

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

- Desarrollo presencial de los contenidos teóricos y prácticos asociados al programa de la asignatura con el apoyo de material cartográfico, gráfico y estadístico que será proyectado y trabajado en el aula, estimulando la participación activa de todos los integrantes del curso.
- Comentario de textos académicos y fuentes que sirven de apoyo a los contenidos teóricos y prácticos.
- Ejercicios prácticos en aula, en gran grupo o en grupos reducidos, intercalados entre las explicaciones teóricas, tomando como base el material cartográfico, estadístico y gráfico complementario.
- Lectura, comentario y reflexión individual de textos breves para su posterior puesta en común en el aula.
- Realización de trabajos individuales de prácticas relacionados con los contenidos teóricos impartidos.
- Realización de un trabajo de curso sobre un destino turístico (elección cerrada por parte de la profesora, el mismo destino para todos los alumnos) aplicando todos los conocimientos geográficos adquiridos.

(*) Competencias relacionadas con los planteamientos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU, lo cual se señala expresamente en esta guía docente de acuerdo con el Plan de Integración de la Sostenibilidad-ODS en las titulaciones de la Universidad de Burgos.



Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases Teóricas	T1,T6,T10,T11(*), T12(*),T13(*),T14, T15(*),T18(*) E1(*), E13(*)	40	40	80
Clases Prácticas	T1,T3,T6,T10,T12(*), T14 (*) E1(*)	14	14	28
Ejercicios prácticos de análisis de datos, mapas o gráficos, recensiones sobre textos breves a partir de los contenidos teóricos.	T1,T3, T6,T10, T11(*),T12(*), T13(*),T14,T18(*) E1(*)	0	20	20
Trabajo de curso sobre un destino turístico	T1,T3, T6,T10, T11(*),T12(*), T13(*),T14(*), T15(*), T18(*) E1(*), E13(*)	0	22	22
Total		54	96	150

12. Sistemas de evaluación:

Para obtener los créditos correspondientes a esta asignatura será requisito haber superado las pruebas de evaluación correspondientes, que permitan valorar el grado de adquisición de competencias por parte del estudiante.

La evaluación de esta asignatura se realizará mediante sistema de evaluación continua a partir de la realización de trabajos de resolución de prácticas, lecturas complementarias, recensiones, etc. El proceso de evaluación culminará con la realización de dos pruebas obligatorias (teórica y práctica) al final del cuatrimestre, que tendrán lugar consecutivamente en la fecha oficial fijada para la realización del examen de la asignatura en cada una de las convocatorias oficiales (1ª y 2ª):

* EXAMEN TEÓRICO: Prueba de evaluación de contenidos teóricos y de conocimientos sobre los mapas físico y político del mundo

* EXAMEN PRÁCTICO: Prueba de evaluación de carácter práctico consistente en el análisis y comentario de gráficos, tablas estadísticas, cartografía temática, etc.



Tanto en los trabajos evaluables como en las pruebas de examen se tendrán en consideración criterios de orden, claridad y coherencia expositiva, así como el uso correcto del vocabulario específico de la materia.

1. CALIFICACIÓN GLOBAL

La calificación global será el resultado de la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación realizadas, según el peso porcentual establecido para cada una de ellas en la nota final. La calificación de «No Presentado» se otorgará cuando el conjunto de todas las pruebas de evaluación que hayan sido realizadas representen menos del 50% de la calificación total de la convocatoria. Quien, no habiendo superado la asignatura en primera convocatoria, no se presente a ninguna de las pruebas correspondientes a la segunda convocatoria, será calificado con «No Presentado» (Art.19.1 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos).

2. CALIFICACIONES MÍNIMAS

Para las pruebas de examen teórico y examen práctico se establece una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 para el aprobado de la asignatura. Si un estudiante obtuviera una calificación global de la asignatura igual o superior a 5,0, pero no hubiera superado alguno de los mínimos establecidos en los procedimientos de evaluación de la guía docente, tendrá una calificación global de 4,9. (Art. 19.9. del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos).

En la 2ª convocatoria, el estudiante suspenso deberá someterse a evaluación de las partes no superadas en la 1ª convocatoria. Por tanto, se guarda, para la nota final de esta 2ª convocatoria, la calificación de aquellas pruebas aprobadas en la 1ª convocatoria.

3. MEJORA DE LA CALIFICACIÓN

Podrán mejorar su calificación aquellos estudiantes que, habiendo superado la asignatura en la primera convocatoria, hayan obtenido una calificación igual o superior a 8 puntos. Para subir nota, el estudiante podrá volver a realizar las pruebas que se estimen oportunas bajo criterio de la profesora, siendo calificadas de nuevo e incluidas en el cálculo de la media aritmética ponderada de la que se obtendrá la calificación final.

El estudiante que cumpliendo los requisitos quiera acogerse a esta posibilidad deberá comunicar a la profesora, mediante correo electrónico y suficiente antelación, su intención de presentarse a dichas pruebas para mejorarlas.

En caso de que el estudiante mejore su calificación final de acuerdo con el mecanismo arriba indicado, ésta quedará reflejada en el Acta de 1ª convocatoria.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Trabajos de curso, Resolución de ejercicios prácticos y recensiones de lecturas	25 %	25 %
Trabajo de curso sobre un destino turístico	20 %	20 %
Examen de contenidos teóricos	35 %	35 %
Examen de resolución de ejercicios prácticos	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

a) SISTEMA DE EVALUACIÓN EXCEPCIONAL

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados (Art. 9.1. del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos).

b) TIPO DE PRUEBAS SOLICITADAS EN LA EVALUACIÓN EXCEPCIONAL

En caso de que la condición de excepcionalidad le sea admitida, el alumno/a deberá realizar y entregar en tiempo y forma todos los trabajos de curso, resolución de ejercicios prácticos y/o recensiones previstas, así como las que se determinen en sustitución de las actividades presenciales, o bien ser citado expresamente para algunas de estas. Para las pruebas finales, exámenes teórico y práctico, deberá acudir de manera presencial en la fecha y hora que establezcan las convocatorias oficiales. En esta modalidad rigen las mismas condiciones de calificación global, calificaciones mínimas y mejora de la calificación descritas en el apartado general de Sistemas de Evaluación de la Asignatura.

c) ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá modificarse en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

d) PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE FIN DE ESTUDIOS (Convocatoria de Septiembre)



En la fecha fijada en septiembre por el Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, se llevará a cabo una prueba de examen dividida en dos partes: teoría y práctica.

- EXAMEN TEÓRICO: versará sobre la totalidad del temario desarrollado en el curso y constará de una pregunta de desarrollo, de la definición breve de varios conceptos propios de la asignatura que hayan sido utilizados y trabajados a lo largo de los temas, de algunas preguntas cortas de comprensión y relación que podrán ser de tipo test o de otro tipo, y de dos mapas del Mundo, físico y político, en los que se solicitará señalar con precisión 20 localizaciones de entre las estudiadas en el curso (mapa físico) y 20 países (mapa político).

- EXAMEN PRÁCTICO: consistente en ejercicios prácticos a partir de información ofrecida en distinto formato (tabla de datos, mapa temático, gráfico, etc.) para su comentario contextualizado en relación a los contenidos teóricos y prácticos trabajados y adquiridos a lo largo de la asignatura.

Asimismo deberá entregarse el TRABAJO DE CURSO SOBRE EL DESTINO TURÍSTICO (el específico que haya sido encargado durante el curso). Si el trabajo hubiera sido aprobado en alguna de las convocatorias anteriores del curso, la nota obtenida se guarda y será de aplicación en el cómputo de la nota final de la convocatoria extraordinaria.

Peso de las pruebas en la nota final dentro de la convocatoria extraordinaria fin de estudios: examen teórico: 50%; examen práctico: 30%; trabajo de curso sobre un destino turístico: 20%.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

RECURSOS DE APRENDIZAJE

- Manejo de material cartográfico (mapas físicos, políticos, temáticos), estadísticas y tablas de datos, gráficos, fotografías, etc., para su interpretación y análisis. Para su proyección se precisa cañón y ordenador en el aula.

- Plataforma UBUVirtual, que profesora y estudiantes deberán utilizar de forma regular. A ella se subirán los materiales de apoyo a las clases teóricas (básicos y complementarios), los ejercicios prácticos para su resolución, así como las actividades desarrolladas para orientar el trabajo de los estudiantes. Del mismo modo, cada estudiante subirá a la plataforma los ejercicios y trabajos requeridos respetando los formatos y plazos establecidos.

La comunicación académica profesora/estudiantes y estudiantes/estudiantes podrá canalizarse a través de la plataforma mediante los foros creados a tal efecto.

APOYO TUTORIAL

- Tutorías colectivas: a desarrollar en el aula con la participación de todos los integrantes del curso.



- Tutorías académicas individuales: a desarrollar en el despacho de la profesora dentro del horario semanal establecido.

Más información en la web del Grado en Turismo (modalidad presencial):

<https://www.ubu.es/grado-en-turismo>

14. Calendarios y horarios:

Disponible en la web del Grado en Turismo:

Modalidad presencial: <https://www.ubu.es/grado-en-turismo>

Modalidad online: <https://www.ubu.es/grado-oficial-online-en-turismo>

NOTA. Las referencias temporales señaladas en el curso siempre harán referencia al huso horario en el que se encuentra Burgos: UTC+1.

15. Idioma en que se imparte:

Español. Complementariamente podrán utilizarse textos y fuentes estadísticas en inglés.